



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 969623 AXIN6-SI186-S4EQH D7A2C98E69BC135B2AA2787455B84BC2123CD5) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalidelcontribuyente.cadiz.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL
Administración de Personal

ANUNCIO
1 PLAZA INSPECTOR POLICIA LOCAL OEP 2017
RESULTADO DE LA FASE DE CONCURSO

Reunido el tribunal seleccionador del proceso selectivo para cubrir 1 plaza de Inspector de la Policía Local incluida en la OEP del año 2017 de este Ayuntamiento, en el día 17 de diciembre de 2019, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero: Aprobar, de conformidad con las bases de la convocatoria, los resultados de la FASE DE CONCURSO, conforme al baremo de méritos recogido en la misma, resultando las siguientes puntuaciones para los aspirantes admitidos:

APellidos y Nombre	Puntos Concurso
MACIAS FLORES, ALFONSO	4,5
SANCHEZ FERRER, JOSE MANUEL	4,5

Segundo: Se modifica la fecha de la fase de oposición, que se publicó en el anuncio de admitidos del pasado día 10 de diciembre de 2019, siendo la nueva fecha de celebración:

DÍA: 08 enero 2020
HORA: 9:30
LUGAR: JEFATURA POLICÍA LOCAL

Lo que se publica para su conocimiento y efectos, indicando que los interesados disponen del plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación para interponer **recurso de alzada** ante el Excmo. Alcalde. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer **recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz**, en el plazo de dos meses.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

REPAROS Y OBSERVACIONES: